Buenos Aires, 5 de noviembre de 2026.-

RESOLUCIÓN 650/2026

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el 85° aniversario del Club Social Sportivo Devoto.

Art. 2º.- Se dispone la colocación de una placa conmemorativa en la institución, sita en la calle Gabriela Mistral 3151 del Barrio de Villa Pueyrredón de nuestra Ciudad, con el siguiente texto:

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CLUB SOCIAL SPORTIVO DEVOTO
En conmemoración por el 85° aniversario de su fundación
28 de Septiembre
1941 - 2026

Art. 3º.- Comuníquese, etc.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Digitally signed by Jorge Ignacio CESANI
Date: 2026.11.17 13:39:12 -03:00
Director de Despacho Parlamentario